

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL
No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036/ INT-0

ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA
CEDE4
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 1 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

CONTENIDO

1. OBJETO.....	2
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN.....	2
3. REQUISITOS.....	4
4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACION O RECHAZO.....	8
5. METODOS DE ENSAYO.....	10
6. APENDICE.....	10
7. ANEXOS.....	11
8. CONTROL DE REVISIONES.....	16

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jefersson A Velandía OPS. TEC. JEFERSSON VELANDIA G. Tec. Máquinas y herramientas CNC Angélica Murillo S. OPS. ING. MARÍA ANGÉLICA MURILLO Ingeniera química para apoyar el proceso de operaciones logísticas del BAMAN ST. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Jefe Planta de Galvanotecnia	OPS. ING. JUAN ESTEBAN DAVID Asesor de Diseño DE Innovación técnica SS. OSCAR IVAN GRANADOS PRADA Sistema de Diseño y Estructuración técnica Intendencia DIETE MY. NELSON NIÑO MATEUS Jefe de áreas funcionales DIETE MY. ISRAEL ALEXANDER MURCIA Oficial de Operaciones BAMAN TC. EDUARDO GABRIEL PRIETO Comandante Batallón de Mantenimiento "José María Rosillo" CR. RICARDO LEÓN AGUELO Director de Estructuración Técnica DIETE	CR. JOAN CARLOS BOTA RAMOS Jefe Departamento de Logística del Ejército



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 2 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

1. OBJETO:

Esta especificación técnica tiene por objeto establecer los requisitos y parámetros técnicos que debe cumplir la caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial en los procesos de adquisición, así como los ensayos a los que se debe someter. Este elemento es utilizado para la protección y conservación de la medalla Tiempo de Servicio 35 años oficial fabricada en el Batallón de Mantenimiento "José María Rosillo".

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN:

2.1 DEFINICIONES

Cartón kraft: El cartón Kraft también es conocido como papel de estraza, se trata de un elemento que se obtiene a partir de la pulpa de fibra de madera. Es un material muy resistente, de ahí su nombre, debido al término alemán Kraft, que significa resistencia.

Cartón cartulina: También llamado cartón delegado es un papel que es generalmente más grueso y más resistente que el papel normal de escritura o de impresión, pero más flexible y liviano que otras formas de cartón.

Hendidura: Abertura estrecha, alargada y poco profunda en una superficie.

Lote de entrega: Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas – maquila) que lo conforman.

Materia prima: Producto no elaborado que se incorpora en la primera fase del proceso de producción para su posterior transformación o componente del producto terminado antes de ser confeccionado o incorporado al producto terminado que se requiere elaborar.

Muestra: Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtener la información necesaria que permite apreciar una o más características de él.

Muestra patrón: producto que contiene las características de diseño, color, matiz o tonalidad y fabricación, debidamente aprobada para efectos de comparación,

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
	Pág. 3 de 16	
	Código: FO-JEMPP-CEDE4-890	
	Versión: 1	
	Fecha de emisión: 2019-02-26	

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

evaluación y aceptación o rechazos de los lotes correspondientes en caso de ser requeridos.

Producto terminado: Elemento fabricado y que se ha sometido a todas las etapas y procesos de producción necesarias para cumplir los requisitos técnicos establecidos por la entidad contratante.

Propalcote: El papel recubierto o propalcote es un papel que en su exterior es recubierto por una o varias capas (couches) de productos que le confieren diferentes cualidades, incluyendo peso, superficie, brillo, suavidad o reducción a la absorbencia de tinta.

Tela satín: La tela satín o saten es un poliéster con una superficie brillante y un reverso opaco que puede ser usado para confección de banderas, disfraces, forros, lencería, pijamas, manualidades, muñequería, ropa y sublimación.

Terciopelo: Es un tipo de tela afelpada en la cual los hilos se distribuyen muy uniformemente, con un pelo corto y denso, dándole una suave sensación.

Tolerancia: Diferencia de medidas permitidas en una dimensión. Consiste en una medida máxima y otra mínima entre las que se tiene que encontrar la medida realizada para que ésta se considere válida. En caso contrario esa dimensión no cumple las especificaciones y tiene que ser rechazada.

2.2. APLICACIÓN

2.2.1 En caso de que la Fuerza lo considere necesario, puede decidir si es preciso o no establecer la muestra que se empleará como muestra patrón o de referencia, la cual servirá para efectos de comparación y verificación de los requisitos de color, diseño, componentes y acabados. Dicha muestra deberá cumplir con todas las características y requisitos establecidos en la presente especificación.

2.2.2. En caso de establecer condiciones de empaque y rotulado diferentes a los especificados en la presente especificación, estas deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.3. Se aclara que el contratista debe asumir los costos que se generen por la realización de los ensayos requeridos para la verificación de los requisitos establecidos en la presente especificación y de todos aquellos ensayos requeridos por la Fuerza.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 4 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

2.2.4. En caso de existir controversia entre el texto donde se describen las características del componente y si existieren figuras, prevalecerá el texto.

2.2.5. La verificación del cumplimiento de los requisitos específicos de la presente Especificación Técnica, se debe realizar de acuerdo con lo indicado en la GTMD-0004 (Guía técnica "Evaluación de la conformidad para los productos del Sector Defensa"), actualización vigente; teniendo en cuenta el valor del contrato.

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

3.1.1. Descripción. La caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial es el elemento en el cual se almacena para su posterior entrega y por medio del cual se conservan y protegen los diferentes elementos que componen la medalla Tiempo de Servicio 35 años oficial. La caja debe ser rígida, no debe presentar decoloraciones, deformaciones, fisuras o desgaste alguno en ninguna de sus partes.

3.1.2. Características generales. La tapa superior e inferior de la caja deberán ser en cartón ktaft de 2 mm e irán forradas en cuerina de encuadernación color azul oscuro. La cara superior de la caja deberá tener adherida a la lámina de cartón kraft una lámina de espuma de poliéster de 3 mm de espesor. Tanto la tapa superior como inferior deberán tener una estructura en triplex de 3,5 mm de espesor, forradas en cuerina de encuadernación color azul oscuro, en su parte exterior de manera centrada deberá llevar un cierre latonado para la caja.

El interior de la parte superior de la caja deberá ser en cartón cartulina calibre 20 el cual irá forrado en una de sus caras en tela satín blanca con un estampado en color dorado con el escudo del Ejército Nacional de Colombia, así como las siglas COLOG-COPER-BRLOG1 y BATALLÓN DE MANTENIMIENTO. En la cara superior externa deberá llevar grabado en dorado el nombre de la correspondiente condecoración (Ver figura 1).

Debe llevar un soporte sobre el cual se colocará la cucarda, la réplica y la venera de la correspondiente medalla. Dicho soporte deberá estar dividido en dos partes, cada una estará conformada por cartón kraft calibre 2 mm, la cara superior deberá tener adherida una lámina de espuma de 3mm de espesor la cual irá forrada en pana japonesa azul oscuro. La otra cara, en su parte superior deberá llevar lámina de cartón cartulina adherida al cartón kraft. Además, deberá tener un gancho en cobre de calibre 21 para fijar la réplica y cinta de tela azul oscuro adherida al costado inferior derecho del soporte para adherir la venera.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		Pág. 5 de 16
			Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
			Versión: 1
			Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

En el interior de la parte inferior deberá adherirse a cada costado una lámina de foamy de 10 mm de espesor, la cual servirá como apoyo para el soporte de la caja.

La parte inferior de la caja deberá tener una pieza sobre puesta alrededor del borde conformada por cartón Kraft de 1 mm de espesor forrada en tela satén blanca.

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1. Dimensiones y tolerancias. La caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial debe cumplir con las dimensiones y tolerancias indicadas en las tablas 1 a 3, cuando se verifique de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.

Tabla 1. Caja medalla tiempo de servicio 35 años parte superior
(Ver figura 2)

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL PARTE SUPERIOR			
CARACTERISTICAS	COTA	MEDIDA (mm)	TOLERANCIA+/- (mm)
Alto de la caja	A	308	2
Ancho parte superior de la caja	B	158	2
Espesor tapa superior	C	17	1
Alto escudo Ejército Nacional estampado	D	70	1
Alto de letra estampada	E	4	0,5
Profundidad interior tapa superior	F	15	1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 6 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

Tabla 2. Caja medalla tiempo de servicio 35 años parte inferior (Ver figura 3)

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL PARTE INFERIOR			
CARACTERÍSTICAS	COTA	MEDIDA (mm)	TOLERANCIA+/- (mm)
Alto pieza sobre puesta blanca	A	298	2
Ancho externo de la caja	B	158	2
Alto pieza de foamy blanco	C	230	2
Ancho interno	D	148	1
Ancho pieza de foamy blanca	E	10,5	1,5
Espesor tapa inferior	F	46,5	1
Espesor pieza de foamy blanca	G	25	1
Ancho total pieza sobre puesta blanca	H	47	0,5
Ancho visible pieza sobrepuesta blanca	I	2,5	0,5

Tabla 3. Caja medalla tiempo de servicio 35 años soporte (Ver figura 4)

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL SOPORTE			
CARACTERÍSTICAS	COTA	MEDIDA (mm)	TOLERANCIA+/- (mm)
Alto almohadilla	A	240	1
Largo almohadilla	B	148	1
Alto división almohadilla	C	120	1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		Pág. 7 de 16
			Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
			Versión: 1
			Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

Ancho cinta tela azul oscuro	D	10	0,5
Espesor almohadilla	E	4,5	0,5

3.2.2 Materiales. Los materiales empleados para la fabricación de la caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial medallas deberán cumplir con lo estipulado en la tabla 4.

Tabla 4. Materiales caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial

ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS	REQUISITOS	ENSAYO
Tela satín blanca	Composición	100	5.2
Cinta tela azul oscuro	Poliéster en %		

3.2.3 Declaración de conformidad del fabricante. El contratista debe presentar declaración de conformidad por parte del fabricante en idioma español según lo establecido en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y debe anexar la documentación de apoyo establecida en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-2, donde garantice que el elemento a entregar cumple con los requisitos generales y específicos que no fueron sometidos a prueba de laboratorio en esta especificación técnica.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque. La caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial debe venir empacada de tal manera que no sufra daño durante el transporte o almacenamiento. Cada caja deberá estar contenida en una bolsa plástica transparente para su protección.

3.3.2 Empaque colectivo. El empaque colectivo debe realizarse en cajas de cartón corrugado hasta con cincuenta (50) unidades por caja, y con las protecciones necesarias para evitar el daño y deterioro de las cajas durante su transporte y almacenamiento.

3.3.3 Rotulado. Este elemento deberá tener un rótulo visible en cada caja o elemento de identificación de empaques colectivos o unidades de empaque, estos deberán ser centrados y cumplir con lo estipulado en los boletines **SILOG 5-A1 y A2**, además deberá contener la siguiente información:



CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

- Nombre del fabricante
- Nombre del producto
- Material utilizado en su elaboración (composición)
- País de origen
- Fecha de fabricación
- Fecha y número del contrato (cuando aplique)
- Cantidad
- Código del material
- Recomendaciones de almacenamiento
- Unidad de medida: Unidad (UND)

4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 5. Sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y de empaque y rotulado especificados en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un plan de muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un Nivel Aceptable de Calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859- 1 (Primera actualización).

Tabla 5. Plan de muestreo para requisitos generales, empaque y rotulado

Tamaño del lote (Unidad)	Tamaño muestra (Unidad)	Número de Aceptación	Número de Rechazo
2 – 25	2	0	2
26 – 90	2	1	2
91 – 150	3	1	2
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1.200	13	3	4

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pág. 9 de 16
		Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

1.201 – 3.200	20	5	6
3.201 – 10.000	32	6	7
10.001 – 35.000	50	8	9
35.001 – 150.000	80	10	11
150.001 – 500.000	125	10	11
500.001 ó más	200	10	11

4.1.2 Criterios de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1. sobre el 100% del lote producto terminado.

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se requiere autorización escrita por parte del supervisor y/o responsable del contrato y se establecerá el tipo de muestreo a realizar junto con las partes involucradas, bajo las condiciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, actualización vigente.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos específicos establecidos en la presente especificación técnica, se debe tomar al azar, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 6, definida para un plan de muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección especial S-3 y un Nivel Aceptable de Calidad (NAC) del 2,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

Tabla 6. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos

Tamaño del lote (unidad)	Tamaño muestra (unidad)	Número de Aceptación	Número de Rechazo
2 – 150	2	0	1
151 – 500	3	0	1
501 – 3.200	5	1	2
3201 – 35.000	8	1	2
35.001 – 500.000	13	1	2
500.001 o más	20	2	3



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 10 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se aceptará el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, el lote se rechaza y para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones.

5. METODOS DE ENSAYO:

5.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento (regla, micrómetro, calibrador, entre otros) de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

Los instrumentos de medición deben estar debidamente calibrados por laboratorios acreditados y/o certificados por el Instituto Nacional de Metrología o quién haga sus veces.

5.2. COMPOSICIÓN MATERIAL

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-1.

6. APENDICE:

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que se encuentre vigente al momento de la verificación de los requisitos.

En caso de que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación, está deberá ser consultada a la oficina de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa Nacional.

Boletines SILOG No. 005-A1 y A2

Administración, control y manejo de la implementación de código de barras en las diferentes unidades de la fuerza pública en almacenes con estructuras IM y WM en el sistema SAP ECC.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		Pág. 11 de 16
			Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
			Versión: 1
			Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

GTMD-0004

Guía técnica "Evaluación de la conformidad para los productos del Sector Defensa"

NTC 481-1 Versión vigente

Textiles. Análisis químico cuantitativo de fibras. Parte 1: Basada en la serie ISO 1833.

NTC- ISO 2859-1 Primera Actualización.

Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.

6.2 ANTECEDENTES

No aplica.

7. ANEXOS:

La presente especificación técnica abarca la caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial relacionada en la Tabla 7.

Tabla 7. Caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial

No.	CÓDIGO DEL MATERIAL	DENOMINACIÓN	MEDALLA
1	9201971	CAJA AZUL TS 35 AÑOS OFICIAL	Tiempo de servicio 35 años oficial



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 12 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

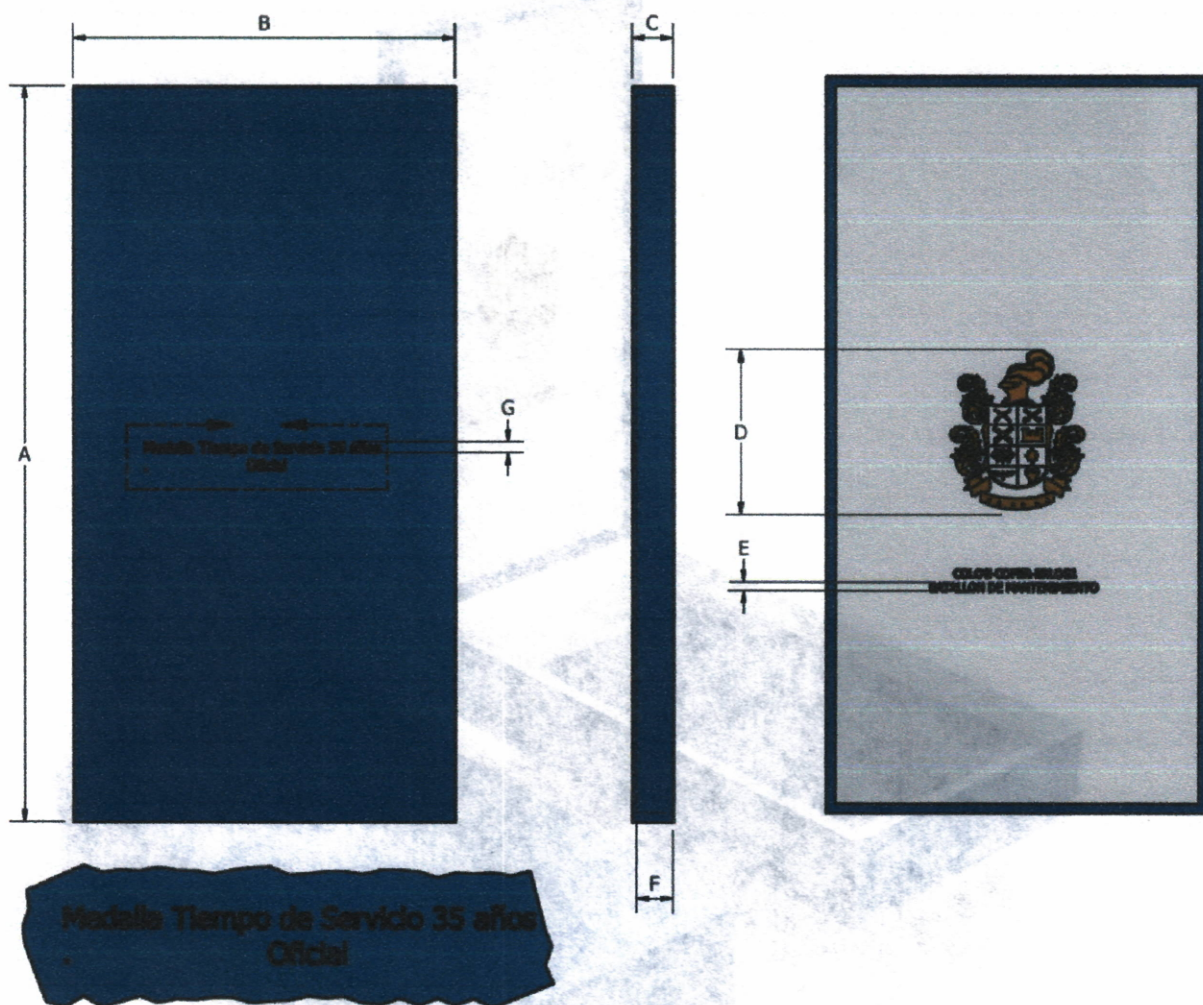
Figura 1. Caja medalla tiempo de servicio 35 años oficial



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		Pág. 13 de 16
			Código: FO-JEMPP-CEDE4-890
			Versión: 1
			Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

Figura 2. Caja medalla tiempo de servicio 35 años parte superior





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 14 de 16

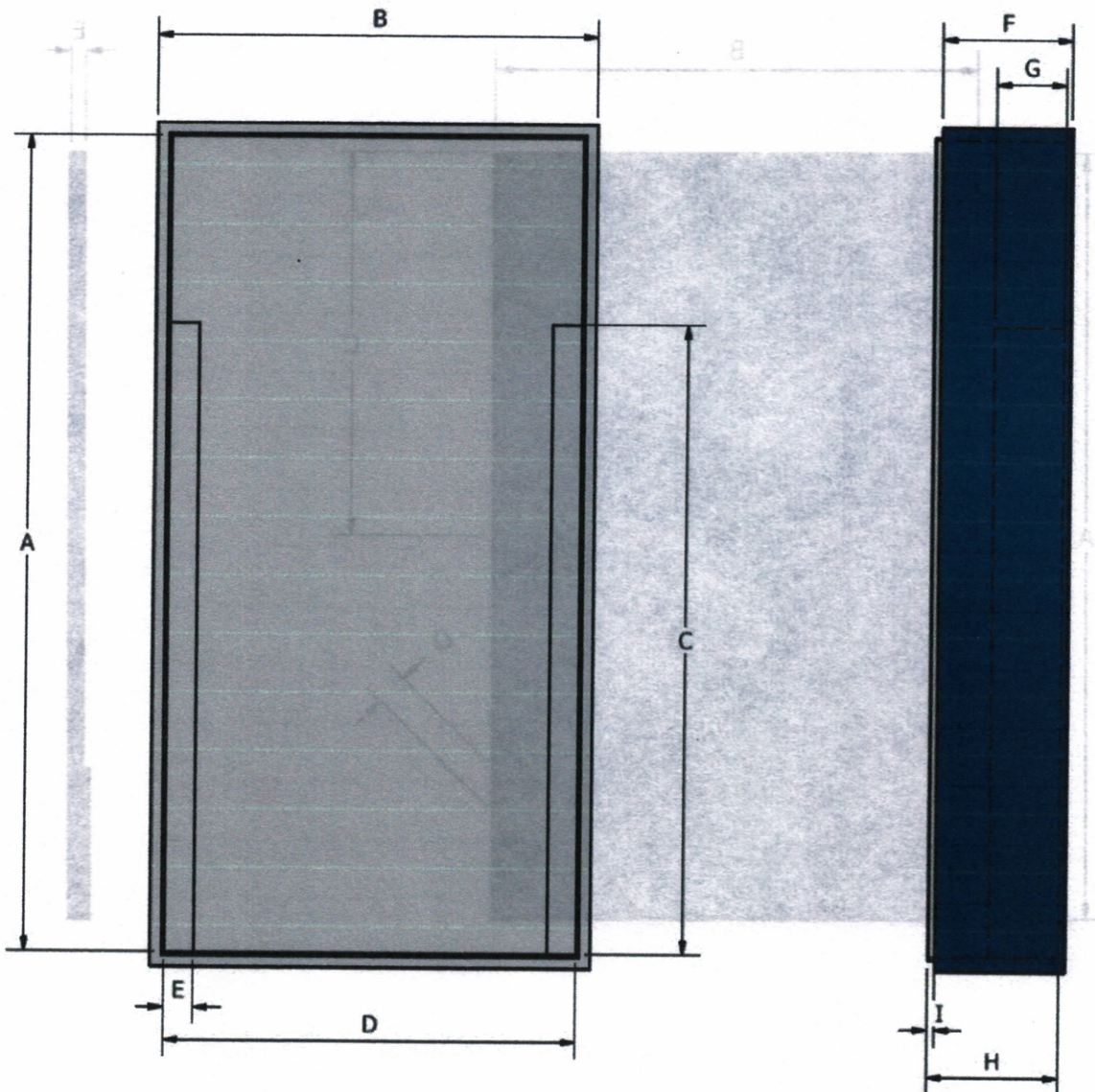
Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

Figura 3. Caja medalla tiempo de servicio 35 años parte inferior





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 15 de 16

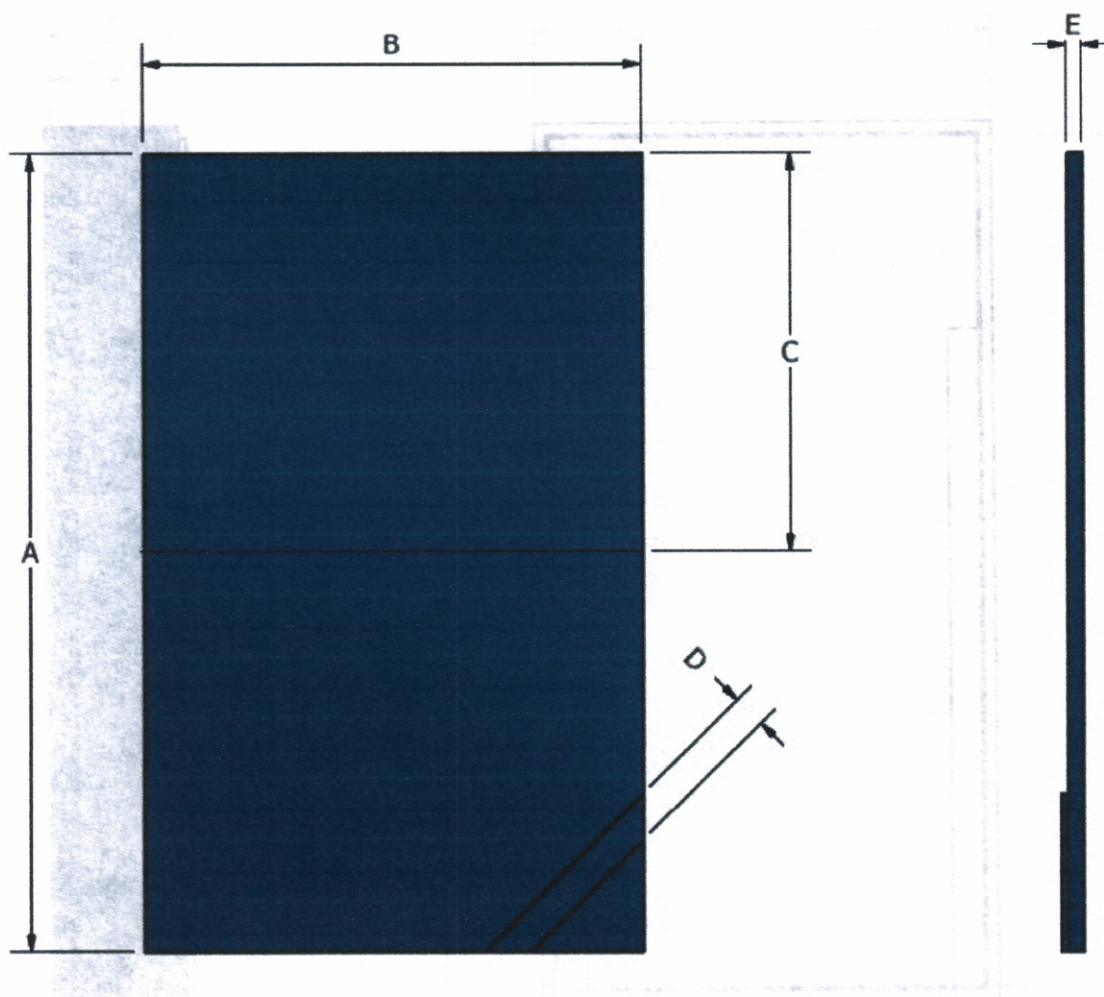
Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

Figura 4. Caja medalla tiempo de servicio 35 años almohadilla





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Pág. 16 de 16

Código: FO-JEMPP-CEDE4-890

Versión: 1

Fecha de emisión: 2019-02-26

CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL No.JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02036INT-0

8. CONTROL DE REVISIONES:

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
0	Se crea la siguiente Especificación Técnica CAJA MEDALLA TIEMPO DE SERVICIO 35 AÑOS OFICIAL con el objetivo de satisfacer la necesidad de la fuerza en cuanto a los procesos de adquisición para estos elementos. Se solicita creación de la Especificación Técnica mediante oficio al CEDE4 con radicado 2020694004196673: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-S3-36.1 emitido el 4 de junio de 2020 por el Batallón de Mantenimiento José María Rosillo.	04/06/2020

ESPACIO EN BLANCO

HOJA EN BLANCO